

PÁGUESE FACTURA ELECTRÓNICA NO AFECTA CORRESPONDIENTE A CONSULTORIA Y ASESORIA PATRICIA DEL CARMEN PAREDES MANSILLA E.I.R.L. RUT: 76.192.996-8

RESOLUCION (E) Nº 2174 -

PUNTA ARENAS, 07 NOV. 2017

VISTOS:

- A. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios y su respectivo Reglamento;
- B. La Ley N° 20.981 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2017, publicada en el Diario Oficial el 15 de Diciembre de 2016;
- C. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976 de Vivienda y Urbanismo, el Artículo 80 de la Ley 18.834, Estatuto Administrativo y la Resolución Exenta N° 2269 de 05/12/2014, que refunde y actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes;

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exenta N°531 de fecha 24.03.2017 que autoriza llamado a licitación publica ID: 638-20-SE17 y aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas que regulan el proceso "Contratación de servicios de Digitación y Atención de Usuarios para Programas Habitacionales" del SERVIU Región de Magallanes y Antártica Chilena, copia que no se adjunta a esta Resolución por ser conocida;
- b) La Resolución Exenta N°605 de fecha 05.04.2017 que adjudica la licitación publica ID: 638-20-LE17, al proveedor "PATRICIA DEL CARMEN PAREDES MANSILLA E.I.R.L. R.U.T: 76.192.996-8 para el cargo vacante en Departamento Indefinido, copia que no se adjunta a esta Resolución por ser conocida;
- c) El Informe Laboral Mensual correspondiente al mes de OCTUBRE de 2017 donde se detallan las funciones realizadas durante el mes por Asesorías y Consultorías Lupa E.I.R.L., informe firmado por la Jefa Departamento OO.HH., doña MARÍA ANGÉLICA VIVAR GUERBERO;
- d) La orden de compra 638-253-SE17 de fecha 31/10/2017 por un monto de \$ 550.000.- Orden generada por el portal Mercado Público a través de "Orden de compra Proveniente de licitación pública";
- e) La copia de la planilla de pago de cotizaciones previsionales al día presentada por el proveedor CONSULTORIA Y ASESORIA PATRICIA DEL CARMEN PAREDES MANSILLA E.I.R.L. RUT: 76.192.996-8;
- f) La Factura Electrónica N° 1430, de fecha 31/10/2017, por un valor de \$ 550.000.- presentada por CONSULTORIA Y ASESORIA PATRICIA DEL CARMEN PAREDES MANSILLA E.I.R.L. RUT: 76.192.996-8, por concepto de Prestación de Servicios mes de OCTUBRE de 2017, monto que debe ser depositado, según correo, de acuerdo al siguiente detalle:

LUPA VIRTUAL E.I.R.L., RUT. 76.192.996-8, Cta. Cte. 7076826-7 del Banco Santander;

R E S U E L V O:

- I. **ACÉPTESE Y PÁGUESE**, la factura mencionada en el **CONSIDERANDO** letra f).
- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 550.000.- (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) **SE IMPUTARA A:**

ITEM PRESUPUESTARIO	CTA. CONTABLE	MONTO
3301133008 Gastos Administrativos de Subsidios	542012608	\$ 550.000.-

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CAMELO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

JCT/EEZ/DLU/dlu.-
SS. GG. N°461.-

DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)



www.serviumagallanes.cl

Croacia N°722 - 61-2714468 - Punta Arenas
Ladrilleros N°516 - 61-2411585 - Puerto Natales

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2017	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:29870	Compromisos	Aprobado(000551)
Título: Res.605 05 Abril 2017 Adjudica Publ. Contratacion Serv. Digitacion Patricia Mansilla Ab-Dic 2017		
Ejercicio Fiscal: 2017	Fecha: 05/05/2017	Moneda: Pesos
		Fecha Estimada: 31/12/2017
Proveedor: 76192996-8	<input checked="" type="checkbox"/> Patricia del Carmen Paredes Mansilla E.I.R.L.	

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Montos?					
Requerimiento: 3301133008 Gastos Administrativos de Subsidios 2017							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
<i>Asib. PPA</i>	3301133008-Gastos Administrativos De Subsidios	0	4.950.000	0	4.950.000	0	
<i>En Contrac: 542.012608</i>							
Total Requerimiento			4.950.000		4.950.000	0	
Total			4.950.000		4.950.000	0	

[Crear](#)



46a

[Volver](#)



**CONSULTORIA Y ASESORIA
PATRICIA DEL CARMEN PAREDES
MANSILLA E.I.R.L**

Giro: ASESORIAS EMPRESARIALES Y ARRIENDO
DE CABANAS
FRAY PEDRO VALDERRAMA 0813 CENTRO-
PUNTA ARENAS
eMail : LUPA.VIRTUAL@GMAIL.COM Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.192.996- 8

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1430

S.I.I. - PUNTA ARENAS

Fecha Emision: 31 de Octubre del 2017

SEÑOR(ES): SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
R.U.T.: 61.824.000- 2
GIRO: GOBIERNO CENTRAL
DIRECCION: CROACIA 722
COMUNA PUNTA ARENAS CIUDAD: PUNTA ARENAS
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO DE DIGITACION PROCESO DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE DIGITACION Y ATENCION DE USUARIOS PARA PROGRAMAS HABITACIONALES DEL SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2017	1	550.000			550.000

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	550.000
TOTAL	\$	550.000

Nombre: Jana Hernandez BRUT: 16.000.312-1 Fecha: 31/10/17 Recinto: SEMI X18 Firma: [Signature]
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

**TR M1 DECLARACION Y PAGO SIMULTANEO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES**

N° serie resumen

0000000149306703

IPS (ex INP)

8m17KYHYW3 - C3UmCT4dd7 - 1XPeE7WWC5 - HgGEWWZEZ11 - m1a73AXPe2 - E7WW374GG2 - XPeEG4APV7 - HhA9

IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR

76.192.996-8	LUPA VIRTUAL E.I.R.L.			983785167
RUT	NOMBRE (Persona Natural: Apellido Paterno, Materno, Nombres - Persona Juridica: Razón Social)			TELEFONO
FRAY PEDRO VALDERRAMA 0813				pparedes@lupavirtual.cl
DOMICILIO (Avenida o Calle, N°, Block, Piso N°, Depto. N°)				E-MAIL CONTACTO
PUNTA ARENAS	PUNTA ARENAS	XII Región		741400
CIUDAD O LOCALIDAD	COMUNA	REGIÓN	CODIGO POSTAL	COD. ACT. ECONOMICA
Los Andes			Instituto de Seguridad Laboral (ISL)	
NOMBRE CAJA COMPENSACION			NOMBRE MUTUAL	
10.961.564-1	PATRICIA PAREDES MANSILLA			
RUT REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE (Apellido Paterno, Materno, Nombres)			

RESUMEN DE OBLIGACIONES PREVISIONALES

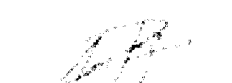
PERIODO DE REMUNERACIONES O GRATIFICACION LEGAL O VOLUNTARIA

REMUNERACION	GRATIFICACION LEGAL []				GRATIFICACION VOLUNTARIA []			
10 2017	Mes Año		Mes Año		Mes Año		Mes Año	
	DESDE		HASTA		DESDE		HASTA	

COTIZACIONES	
Pensiones IPS (ex INP)	+ 0
Fondo Nacional de Salud (FONASA)	+ 0
Accidentes del Trabajo	+ 3.384
Desahucio	+ 0
TOTAL COTIZACIONES	= 3.384 (1)
REBAJAS	
Asignación Familiar	+ 0
Bonific. Art. 19, Ley 15.386	+ 0
TOTAL REBAJAS	= 0 (3)
COMPENSACIÓN	
Compensación Asignación Familiar (FONASA)	+ 0
TOTAL COMPENSACIONES	= 0 (4)
SALDO FINAL	
A FAVOR DE INSTITUCION	3.384
A FAVOR EMPLEADOR	0 (1)-(3)+(4)

ANTECEDENTES DEL PAGO

N° CHEQUE	N° CTA. CORRIENTE	NOMBRE BANCO	NOMBRE SUCURSAL


Esteban Segura R.
Gerente General

Pago Electrónico
 25/10/2017
 5:13 PM
 PreviRed.com

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

TR AX ANEXO TRABAJADORES

N° serie resumen

000000149306703

IP\$ (ex INP)

8m17KYHYW3 - C3UmCT4dd7 - 1XPeE7WWC5 - HgGEWWEZ11 - m1a73AXPe2 - E7WW374GG2 - XPeEG4APV7 - HhA9

76.192.996

8 LUPA VIRTUAL E.I.R.L.

RUT EMPLEADOR

NOMBRE (Persona Natural: Apellido Paterno, Materno, Nombres - Persona Juridica: Razón Social)

IDENTIFICACION TRABAJADOR				COTIZACIONES Y APORTES					REBAJAS			BONIF. ART 19 LEY 15.386									
N°	Rut	DV	Apellido Paterno, Materno, Nombres	Dias Trab	Rem. Imponible	Pensiones IPS (ex INP)	Fonasa	Accidentes del Trabajo	DESAHUCIO		ASIGNACION FAMILIAR			Monto							
									Rem.	Cotización	Tramo		Simple N°		Inválida N°	Maternal N°					
1	8.517.329	4	GODOY PEÑA CRISTINA ANGELICA	30	356.250	0	0	3.384	0	0	2		F. Inicio	F. Término	31/10/2017	D	0	0	0	0	0
TOTALES GENERALES						356.250	0	0	3.384	0	0										
TOTAL POR PAGINA						356.250	0	0	3.384	0	0										

Pago Electrónico

25/10/2017
5:13 PM

PreviRed.com

Descripción de Códigos de Movimiento de Personal: 1: Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo indefinido; 2: Cesación de los servicios prestados por el trabajador; 3: Trabajadores afectos a subsidios por incapacidad laboral; 4: Trabajadores que estén afectos a permiso sin goce de remuneraciones; 5: Incorporación en el Lugar de Trabajo; 6: Accidente del trabajo 7: Iniciación de servicios de trabajadores contratados a plazo determinado; 8: Transformación del contrato de plazo fijo a plazo indefinido; 9: Trabajador Part-Time; 11: Otros Movimientos (Ausentismo); 12 Reliquidación, premio, bono posterior al finiquito.

Planilla jurídicamente válida para cumplir con la exigencia contenida en el Artículo 31 DFL N°2 de 1967, ley orgánica de la Dirección del Trabajo (Ord. N° 3673/0181 del 4/10/2001)

Rut : 61.824.000-2
 Dirección : Croacia 722
 Demandante :
 Teléfono : 56-61-2714424

Demandante : SERVIU XII Región
 Unidad de Compra : SERVIU XII Región
 Fecha Envío OC. : 31-10-2017 10:58:19
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 638-20-LE17

ORDEN DE COMPRA N°: 638-253-SE17

SEÑOR (ES) : PATRICIA DEL CARMEN PAREDES MANSILLA E.I.R.L.	A Sr (a) : PATRICIA DEL CARMEN PAREDES MANSILLA
DIRECCIÓN : ROCA 931 PISO 2 Punta Arenas Región de Magallanes y de la Antártica	FONO : 983785167
RUT : 76.192.996-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. DIGITACIÓN OO.HH. OCTUBRE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Croacia 722	Punta Arenas	Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : Croacia 722	Punta Arenas	Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : JASNA XIMENA HERNANDEZ BARRIA 56-61-2714424 JXHERNANDEZ@MINVU.CL		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161503	Servicios de digitación de datos	1 Unidad	SERVICIOS DE DIGITACION Y ATENCION DE USUARIOS PARA PROGRAMAS HABITACIONALES EN DEPARTAMENTO INDEFINIDO.	PROVEER DE DIGITADORA Y ATENCION DE PUBLICO. CON EXPERIENCIA PREVIA EN OFPA Y RUKAN, SISTEMAS UTILIZADOS EN SERVIU. ADEMAS DE EXCEL Y WORD	550.000,00	0,00	0,00	550.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	550.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	550.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	550.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PRESENTAR JUNTO A SU FACTURA:
 - COMPROBANTE DE PAGO OBLIGACIONES PREVISIONALES
 - INFORME DE GESTIÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

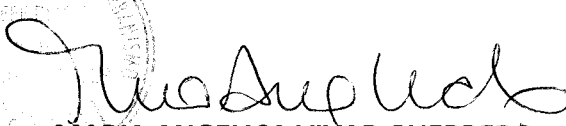



INFORME LABORAL

El presente informe, detalla actividades realizadas por **Asesoría y Consultoría Patricia Del Carmen Paredes Mansilla E.I.R.L**, durante el período del mes de octubre 2017.-

LABORES REALIZADAS PARA EL DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

- Archivar documentación (memos, resoluciones, asig. Directa, sub. De arriendo).
- Apoyo administrativo distribución de correspondencia a distintos departamentos
- Apoyo en confección de resoluciones PPPF y DS1
- Recopilar información mediante sistema RUKAN.
- Completar datos faltantes en planilla Beneficiarias DS1
- Ingreso de agrupaciones al sistema MINVU CONECTA.


MARIA ANGELICA VIVAR GUERRERO
JEFA DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU XII REGION


MAVG/mac/cgp
Punta Arenas, 31 octubre de 2017.

Distribución:

- Dpto. Adm. y Finanzas SERVIU
- Empresa Lupa E.I.R.L
- Sra. Cristina Godoy Peña
- Archivo Dpto. O.O. H.H